OK Secop II

SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL SANTANDER
CTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y MANUFAC -STANDER -TECNOACADEMIA

Código Regional	68
Código Centro	922510
Fecha Elaboración	20 de marzo de 2019
Versión	FEBRERO 2019 - 2,19

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista: / Correo electrónico contratista:	YEISLA YURLEY DUARTE FLORES yurladuarte@gmail.com	C.C.	1.095.790.900	IP/Nº de contacto	317772
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	NO
Sus Ingresos en el 2018 Superaron $46.418.000	NO	Inducción SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	DAVIVIENDA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	046300193052
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2019 supera los $ 113.091.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	838766/2019		Nº Compromiso SIIF	9519	
Valor Total del Contrato	$ 45.559.667	N ° Pago	Periodo objeto de pago		Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 44.090.000	2	Del 01/03/2019	Al 31/03/2019	$ 4.409.000,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 39.681.000		Comisiones	$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.409.000	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0	Menos, Retefuente Comisiones		$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.409.000**	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.929.725**	**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**		**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Marzo	Febrero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	------	8633239870
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.763.600	$ 828.116
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 220.500	$ 103.600
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 282.200	$ 132.500
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL IV	$ -	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.427.000	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.096.640	$ -	
Salud hasta $ 548.320	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.224.800	$ 976.575	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	2.929.725,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	3.906.300,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	0,00	0,600%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$ 4.409.000,00**	

SON: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Visita a colegios para socializar las diferentes líneas de Tecnoacademia.
Adecuación de los ambientes de Biotecnología
Realización de informes para los materiales de formación, adquisición de equipos y mantenimiento de equipos.
Reuniones con los padres de familia, rectores y coordinadores académicos para socializar los programas de Tecnoacademia
Viedoconferencia con SENNOVA para organizar el desarrollo de las actividades a realizar en CLUBES DE CIENCIAS.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

YEISLA YURLEY DUARTE FLORES
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ALVARO ALEXANDER TOVAR ESPINEL
PROFESIONAL G09

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERON
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, marzo 29 de 2019

Señor:
ALVARO ALEXANDER TOVAR ESPINEL
SUPERVISOR CONTRATO N° **CO1.PCCNTR.838766**
LIDER TECNOACADEMIA - PROFESIONAL G.09
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes marzo del año 2019

Referencia: No **CO1.PCCNTR.838766** del año 2019

YEISLA YURLEY DUARTE FLORES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1095790900 de Floridablanca, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de BIOTECNOLOGIA-TECNOACADEMIA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N° **CO1.PCCNTR.838766** del 18 de Febrero de 2019, a continuación presento el Informe de actividades en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es máximo de **CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 45.559.667.00)**, sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a).** Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. **b).** Pagos iguales mensuales por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS ($ 4.409.000)** cada uno. **c).** Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. **d).** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de AHORROS No. 046300193052 del Banco DAVIVIENDA**, cuyo titular es LA CONTRATISTA; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, LA CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al Sistema General de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo:
El plazo de ejecución del presente contrato es de **Diez (10) meses y diez (10) días**, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio : 19 de Febrero de 2019
Fecha terminación : 30 de Diciembre de 2019

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
Prestar los servicios personales de un profesional como facilitador innovación para orientar, asesorar y entrenar los aprendices de Tecnoacademia por proyectos para atender en la línea de Biotecnología.

CLÁUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Implementar estrategias de enseñanza aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
2	Aplicar y hacer cumplir el reglamento de estudiantes.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
4	Incentivar y apoyar el acompañamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de Tecnoacademia y SENNOVA.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
5	Apoyar y participar en los eventos, concursos y actividades asignadas en la Tecnoacademia en comisión de servicios al interior y al exterior del país.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
6	Participar y apoyar activamente en los planes de inducción, capacitación y evaluación en la Tecnoacademia y de los aprendices del centro.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
7	Apoyar el desarrollo de los procesos de sensibilización enfocados a la promoción y divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia.	• Visita a colegios para socializar las diferentes líneas Biotecnología, nanotecnología, ingeniería	• Ver "evidencia fotográfica marzo" ítem 1

		robótica y ciencias básicas .	
8	Velar por la correcta utilización de la infraestructura física y tecnológica a nivel personal por parte de los usuarios de la Tecnoacademia	• Adecuación de ambientes de Biotecnología.	• Ver "evidencia fotográfica marzo" ítem 2
9	Orientar y realizar acompañamiento en la formación y gestión de proyectos para el desarrollo de habilidades y conocimientos en ciencia y tecnología en estudiantes de educación básica y media del programa.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
10	Apoyar el diseño y ejecución de cursos complementarios y eventos de divulgación tecnológica en ciencia, tecnología, innovación e investigación en la Tecnoacademia.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
11	Conformar semilleros de investigación en la línea del programa a la cual pertenece y participar en el grupo de investigación SENNOVA	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
12	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el sistema SOFIA plus de manera oportuna de todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos; b). creación de rutas y asociación de aprendices c). registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; d). comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
13	Asistir a los llamados efectuados por la entidad con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió	• NA

14	Aplicar y hacer cumplir las normas y procedimientos del sistema integrado de Gestión requeridas para la operación de la Tecnoacademia.	• Se aplican y cumplen las normas del SIGA • Descarga de formatos actualizados de CompromISO	• Ver "evidencia fotográfica marzo" ítem 3
15	Mantener actualizado, conservar en buen estado y tener completo el inventario de la infraestructura tecnológica asignado en el programa.	• Actualización conservación en buen estado y tenencia completa del inventario y tenencia completa del inventario. Se revisó el inventario correspondiente a la línea de Biotecnología	• ver" evidencia fotográfica marzo" ítem 2
16	Apoyar en el diseño de pruebas y modelos de selección acordes a la innovación desarrollo tecnológico y pertinencia con en el programa Tecnoacademia.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
17	Participar en los comités de evaluación de los procesos contractuales relacionados con su objeto cuando se requiera	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
18	Desarrollar acompañar y asesorar proyectos de I+D+I articulados con el grupo y semillero de investigación y la Tecnoacademia.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
19	Apoyar al centro de formación en la elaboración de documentos técnicos requeridos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación	• Se realizó la respectiva documentación para la adquisición de equipos, materiales de formación y mantenimientos en la línea de Biotecnología.	• Ver estudios y documentos previos equipos
20	Apoyar la supervisión de contratos o proyectos especiales.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA

21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar a finales de cada mes informes de la ejecución del contrato	• Reunión con el supervisor del contrato el día 07 de marzo, 18 con el fin de consolidar los cupos para cada línea de Tecnoacademia 2019. • Presentación del "informe de ejecución contractual" presente • Se realizó videoconferencia el día 19 de marzo en las instalaciones de CIDM con SENNOVA para socializar la organización que se llevará a cabo en CLUBES DE CIENCIAS.	• Ver "evidencia fotográfica marzo" ítem 4 • "informe de ejecución contractual" correspondiente al mes de marzo.
22	Ejecutar las actividades del contrato de manera personal e intransferible	• Se ejecutan las actividades del contrato de manera personal e intransferible.	• Ver "evidencia fotográfica marzo" ítem 1,2.
23	Registrar y verificar en el sistema SOFIA Plus la caracterización poblacional de cada curso o programa al inicio del mismo	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
24	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual	• Se garantiza por parte del facilitador Yeisla Yurley Duarte Flóres que toda la información es de uso exclusivo de Tecnoacademia, y no es compartida por personas diferentes a ella.	• Acuerdo de confidencialidad
25	Entregar los inventarios asignados para el cumplimiento de sus funciones en los siguientes casos: Cuando se suspenda el contrato y cuando se dé por finalizado el mismo	• Esta actividad no se ha realizado porque el contrato sigue en ejecución	• NA
26	Afiliarse y realizar los aportes mensuales a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales en calidad de trabajador independiente.	• Se efectuó pago por conceptos de salud y pensiones en calidad de trabajador independiente, correspondiente al mes Febrero.	• Planilla de pago correspondiente al mes de Febrero.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla, recibo de pago de aportes a salud y pensiones N° 8633239870 expedido por aportes en línea correspondiente al mes de febrero del año 2019, decreto 1273 de 2018.

Evidencias en dos (2) folios

Cordialmente,

YEISLA YURLEY DUARTE FLORES
Contratista
C.C. No. 1.095.790.900 de Floridablanca, Santander

Recibí a satisfacción:

ALVARO ALEXANDER TOVAR ESPINEL
Supervisor Contrato N° **CO1.PCCNTR.838766**

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL:	YEISLA YURLEY DUARTE FLORES
IDENTIFICACION:	CC-1095790900
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2019-03-04
FECHA LIMITE DE PAGO:	2019-03-01
FECHA DE PAGO:	2019-03-01
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERIODO PENSION:	2019-02
PERIODO SALUD:	2019-02
NUMERO PLANILLA:	8633239870
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8685812908
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 0	$ 220.450	$ 220.450
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 0	$ 282.176	$ 282.176
		Total a pagar		$ 0	$ 502.626	$ 502.626

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	01/04/2019